



**INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DEL
TGE ARQUITECTOS TORRES GUERRERO ENCALADA CIA.LTDA. POR EL
EJERCICIO ECONOMICO 2.018**

Señores socios de:

TGE ARQUITECTOS TORRES GUERRERO ENCALADA CIA.LTDA.

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías en mi calidad de Gerente General, pongo a su consideración el Informe de la Gestión realizada por la Administración TGE ARQUITECTOS TORRES GUERRERO ENCALADA CIA.LTDA. Durante el ejercicio económico 2.018.

1.- CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2.018

Conseguir nuevos clientes para la permanencia de la empresa en el mercado.

2.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS

Cabe indicar a la junta general de socios, que todas las disposiciones tomadas por este organismo han sido cumplidas a cabalidad por la administración.

3.- HECHOS EXTRAORDINARIOS DURANTE EL EJERCICIO DEL 2.018 EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL.

Durante el año 2.018, en lo referente a los aspectos administrativos, laborales y legales, la empresa se ha desenvuelto en un ámbito normal, logrando consolidar la captación de clientes.

4.- RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2.018

La administración recomienda mantener siempre la situación patrimonial positiva de la empresa, con el fin de cumplir con los objetivos que persigue la misma. Para el ejercicio 2.019, se recomienda priorizar programas de publicidad a fin de incentivar el crecimiento de la empresa, especialmente basados en estrategias para mejorar nuestra participación en el campo de Asesoría Técnica y Ejecución de Obras ofreciendo nuestros productos a todos los mercados posibles y por otra parte mantener una política racional para la reducción de gastos.

Sin más por el momento, quedo de ustedes agradecido.

Atentamente.

Arq. Fabián Encalada Chávez
GERENTE